

PRESENTACIÓN DEL TFG

1. Los estudiantes que hayan concluido su TFG y deseen ser evaluados deberán solicitarlo al Coordinador de la Comisión Docente del grado en los plazos que se indiquen para ello. **(15 DÍAS ANTES DE LA DEFENSA)**
2. Fechas de Defensa y presentación de la Memoria.

Convocatoria Ordinaria. Julio. Presentación de la memoria antes del 30 de Junio
Convocatoria Extraordinaria Septiembre. Presentación de la memoria antes del 31 de Julio.
3. Deberán presentar una memoria redactada en castellano y que no sobrepase las 50 páginas de extensión, que debe incluir una breve introducción sobre los antecedentes, objetivos y el plan de trabajo y los resultados con una discusión crítica y razonada de los mismos. Dicha memoria se presentará impresa a la Comisión del TFG, y además se entregará una copia en formato electrónico que quedará depositada.

EXPOSICIÓN, DEFENSA Y CALIFICACIÓN DEL TFG. (Normativa aprobada)

1. Como regla general, los TFG deberán ser expuestos y defendidos oralmente en acto público ante una Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 15 minutos, que podrá estar seguido por un periodo de debate con la Comisión de hasta 15 minutos.
2. Para la evaluación de esta asignatura la Comisión del TFG nombrará, en cada convocatoria, las Comisiones de Evaluación necesarias. Las Comisiones de Evaluación estarán constituidos por tres profesores de la Universidad de Granada, que en ese momento se encuentren tutelando otros TFG.
3. Tras el acto de defensa, la Comisión Evaluadora procederá a la calificación del trabajo, teniendo presente la memoria presentada, la exposición y debate realizados durante el acto de defensa y el informe emitido por el tutor.
4. Como criterios de evaluación se deberá tener presente, al menos, la adquisición de competencias que se citan en el punto 3.2 del anexo I del RD 861/2010 para Graduado, así como lo establecido en lo referente al TFG en la memoria de verificación de cada título.
5. La calificación emitida por la Comisión Evaluadora será de carácter numérico y se obtendrá por la media aritmética de la calificación emitida por cada uno de sus miembros.
6. Para la calificación del TFG se tomará como base el modelo de plantillas de evaluación recogido en la web del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
7. El acta correspondiente será firmada por todos los miembros de la Comisión de Evaluación.
8. La asignación de las Matrículas de Honor, será realizada por una Comisión formada por los Presidentes de todas las Comisiones de Evaluación que hayan actuado, entre aquellos Trabajos que hayan merecido la calificación de Sobresaliente, y a propuesta de las Comisiones de Evaluación que los han calificado y que haya sido adoptada por unanimidad.
9. Los estudiantes matriculados que no presenten su TFG en los plazos establecidos recibirán la calificación “no evaluado”.
10. Para regular el derecho a la revisión de los TFG, se establecerá anualmente un Tribunal de Reclamaciones, compuesto por miembros distintos a los que realizaron la primera evaluación, a quién los estudiantes podrán dirigirse, en los plazos previstos, cuando no consideren adecuada su calificación, tras haber conocido los detalles de la misma por parte del Presidente de la Comisión Evaluadora. Dicho Tribunal de Reclamaciones atenderá la reclamación, y oído al estudiante y al Presidente de la CE, y habiendo examinado el material disponible sobre la evaluación del TFG, procederá, en su caso, a su recalificación.

EVALUACIÓN DEL TUTOR (30%)

Competencias	Niveles de complejidad	INDICADOR (evidencias)	NIVEL DE LOGRO: I (1-4)	NIVEL DE LOGRO: II (5-7)	NIVEL DE LOGRO: III (8-10)	Calificación	
UGR: TDA GRADO: G 1, 2,5, 7, 10 MECES: B,C,F	Analizar diferentes opciones al afrontar una decisión de forma autónoma	Analiza información diversa mostrando iniciativa y autonomía para afrontar toma de decisiones y generar alternativas de solución.	Muestra poca iniciativa y autonomía para buscar información y proponer ideas más allá de lo propuesto por el tutor.	Su iniciativa y autonomía son suficientes.	Ha trabajado de forma autónoma mostrando iniciativa para buscar información y propone ideas más allá de las propuestas por el tutor.		7%
UGR: OP GRADO: G 2 E 26 MECES: B, F	Programar actividades con anticipación teniendo en cuenta los recursos necesarios.	Asigna los recursos que hay que utilizar en función de los objetivos.	Desconoce los recursos a utilizar.	Los recursos utilizados no son adecuados a los objetivos propuestos.	Los recursos utilizados se adecuan a los objetivos e identifica nuevos recursos.		5%
UGR: MC GRADO: G 10 MECES: A, F	Mejorar de manera continua y sistemática el trabajo personal y cumplir los requisitos en el trabajo académico	Revisa sistemáticamente el trabajo. Sistematiza las tareas académicas y cumple los acuerdos (plazos, procedimiento...).	Carece de sistemática para revisar sus tareas. Las actividades no se ajustan a los procedimientos establecidos. Incumple sistemáticamente la fecha de entrega.	Revisa sus tareas e identifica sus errores pero no realiza acciones para mejorar. Las actividades no siguen de manera sistemática un procedimiento, provocando, ocasionalmente, el retraso en su entrega.	Revisa sus tareas y pone en marcha acciones para la mejora. La actividad académica que realiza responde a un procedimiento y plazo previamente establecido.		4%
UGR: AGC GRADO: G 2, 5 MECES: A, C	Organizar, sistematizar y utilizar la información.	Utiliza la información recopilada.	No usa la información recopilada.	Recopila la información pero no la usa adecuadamente.	Utiliza la información recopilada de manera adecuada.		6%
UGR: AS GRADO: G 1E35, E40 MECES: A,C	Identificar, analizar y sintetizar la información necesaria para afrontar una tarea.	Analiza la información necesaria para afrontar una tarea.	No analiza la información necesaria para afrontar una tarea.	Analiza pobremente la información necesaria sin destacar los puntos fundamentales.	Analiza la información y destaca los puntos fundamentales.		6%
UGR: CEDP GRADO: G 11 MECES: B,C,D	Reconocer los principios legales, deontológico y fundamentales de la profesión	Identificarlas regulaciones legales aplicables a la profesión.	No identifica, y por ello no aplica, los principios legales aplicables a la profesión	Identifica los principios legales de la profesión, pero no siempre los aplica adecuadamente.	Identifica los principios legales de la profesión y los aplica adecuadamente.		2%

EVALUACIÓN DE LA MEMORIA (30%)

Competencias	Niveles de complejidad	INDICADOR (evidencias)	NIVEL DE LOGRO: I (1-4)	NIVEL DE LOGRO: II (5-7)	NIVEL DE LOGRO: III (8-10)	calificación	
UGR: ULE Grado: G 4,5 E32 MECES: A, C, E	Gestionar información procedente de diferentes fuentes de lengua extranjera .	Utiliza fuentes de información de lengua extranjera.	No utiliza adecuadamente fuentes de información en lengua extranjera.	Utiliza fuentes de información en lengua extranjera, pero no las integra en el trabajo (texto, presentación...)	Utiliza fuentes de información en lengua extranjera y las integra en el trabajo (texto, presentación...)		4%
UGR: RP Grado: G 2, 6 MECES: B, C, E	Planificar y asignar recursos para la resolución de problemas proponiendo soluciones a situaciones complejas.	Planifica estrategias para la resolución de problemas y propone soluciones utilizando el conocimiento adquirido.	La Memoria no refleja una planificación para abordar el problema planteado y no se proponen soluciones .	En la Memoria se definen estrategias para abordar el problema planteado y se proponen soluciones básicas y bien documentadas.	En la Memoria se definen y planifican estrategias para abordar el problema planteado y se proponen soluciones creativas y bien documentadas.		5%
UGR: ACP Grado: G 9 E27, E41 MECES: A, B, C	Aplicar los conocimientos en el planteamiento del trabajo.	Identifica los conocimientos que demanda la situación práctica.	No identifica los conocimientos necesarios.	Identifica los conocimientos necesarios pero no se establecen claramente los objetivos y la metodología adecuada.	Identifica los conocimientos necesarios y se establecen claramente los objetivos y metodología adecuada.		5%
UGR: ACP Grado: G 7 MECES: A, B, C	Integrar conocimientos para responder a una situación práctica.	Evalúa los resultados alcanzados.	En el trabajo no se demuestran los conocimientos adquiridos y llega a resultados confusos o erróneos.	En el trabajo se demuestran solo algunos conocimientos adquiridos, elaborando nociones integradoras y llegando a resultados satisfactorios.	En el trabajo se demuestran plenamente los conocimientos adquiridos, elaborando nociones integradoras con respecto a sus resultados y proponiendo hipótesis futuras.		5%
UGR: AGC Grado: G 5 E32 MECES: A,C	Buscar, acceder y recoger información .	Referencia adecuadamente las fuentes utilizadas según normativa.	No expresa las referencias de manera correcta.	No todas las referencias están bien citadas de acuerdo a las pautas para la elaboración del TFG.	Todas las referencias están realizadas siguiendo las pautas para la elaboración del TFG.		3%
UGR: UTIC Grado: E 30 MECES: C, E	Manejar los recursos informáticos .	Maneja los programas que se utilizan en su área de conocimiento para el procesamiento de textos, presentación de la información, realización de dibujos, gráficas, tratamiento de imágenes, etc.	No conoce los programas relacionados con el procesamiento de textos, presentación de la información, realización de dibujos, gráficas, tratamiento de imágenes, etc.... que se utilizan en su área de conocimiento.	Conoce los programas relacionados con el procesamiento de textos, presentación de la información, realización de dibujos, gráficas, tratamiento de imágenes, etc... que se utilizan en su área de conocimiento, pero no los maneja adecuadamente.	Conoce y maneja adecuadamente los programas relacionados procesamiento de textos, presentación de la información, realización de dibujos, gráficas, tratamiento de imágenes, etc. que se utilizan en su área de conocimiento.		5%
UGR: UTIC Grado: G1, E29,44 MECES: C, E	Registra y organiza la información obtenida para generar documentos y presentaciones.	Organizar y editar la información obtenida y generar documentos.	No es capaz de organizar la información ni de editar documentos mediante el uso de las TIC o lo hace de forma muy rudimentaria.	Organiza la información pero edita documentos poco elaborados y/o utiliza herramientas informáticas poco adecuadas .	Organiza la información y edita documentos complejos haciendo uso de TIC y siguiendo las pautas para la elaboración del TFG.		3%

EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN (20%) Y LA DEFENSA (20%)

Competencias	Niveles de complejidad	INDICADOR (evidencias)	NIVEL DE LOGRO: I (1-4)	NIVEL DE LOGRO: II (5-7)	NIVEL DE LOGRO: III (8-10)	Calificación	ponderación
UGR: UTIC Grado: G1, 2 E29,44,45,32 MECES: C, E	Registra y organiza la información obtenida para generar presentaciones	Organizar y editar la información obtenida y generar presentaciones.	No es capaz de organizar la información ni de editar presentaciones mediante el uso de las TIC o lo hace de forma muy rudimentaria.	Organiza la información pero edita presentaciones poco elaboradas y/o utiliza herramientas informáticas poco adecuadas.	Organiza la información y edita presentaciones complejas haciendo uso de TIC y siguiendo las pautas para la elaboración del TFG.		5%
UGR: COE, OP Grado: G2, E25 MECES: C, E	Organizar ideas/conceptos de forma estructurada e inteligible.	Se ajusta a las directrices establecidas en la organización de la presentación (espacio y tiempo).	La organización de la presentación y el tiempo reservado a cada apartado es inadecuado.	La presentación está bastante organizada y el tiempo reservado a cada apartado es aceptable.	La presentación está muy bien organizada y el tiempo reservado a cada apartado es muy adecuado.		5%
UGR: COE Grado: G3E 29 MECES: C, E	Utilizar diferentes recursos para mejorar y facilitar el discurso oral o escrito.	Madurez mostrada en la elaboración del discurso oral o escrito. Diversidad de recursos de información utilizadas.	El discurso es muy superficial. Los recursos utilizados no facilitan el seguimiento de la presentación.	El discurso está poco elaborado, aunque los recursos utilizados son aceptables para el seguimiento de la presentación.	El discurso está muy elaborado y la temática la trata con profundidad demostrando el dominio y uso de diferentes recursos de información.		10%
UGR: COE Grado: G 7 E29 MECES: C, E	Expresar ideas y conceptos adaptándose a las características de los destinatarios.	Mantiene contacto visual con la audiencia. Lenguaje fluido y control de la situación.	No mira a la audiencia. El lenguaje no es fluido, no dirige la atención de la audiencia a los puntos importantes. Muestra inseguridad.	Establece contacto visual con la audiencia ocasionalmente. La fluidez del lenguaje es bastante correcta. Dirige la atención de la audiencia a los puntos importantes, pero no siempre.	Establece contacto visual con la audiencia. El lenguaje es muy fluido. Siempre dirige la atención de la audiencia a los puntos importantes. Muestra mucha seguridad.		5%
UGR: AS Grado: G 5, 6 MECES: A, C	Discutir y concretar resultados para generar las conclusiones.	Concreta y discute los resultados obtenidos.	No existe concreción en los resultados obtenidos.	Concreta los resultados pero no los evalúa y discute correctamente.	Los resultados obtenidos se han concretado, evaluado y discutido adecuadamente.		5%
UGR: AS Grado: G 6, 9 E 29, 44 MECES: A, C	Responder a cuestiones planteadas.	Muestra seguridad para responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por el tribunal.	No muestra seguridad y no responde adecuadamente a las cuestiones planteadas.	Muestra cierta seguridad en sus respuestas y en la mayoría de las cuestiones planteadas, responde adecuadamente.	Responde con seguridad a todas las cuestiones planteadas y es capaz de elaborar argumentación adicional en relación a los comentarios recibidos.		10%